Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo | Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: domingo 17 de Julio de 1898 | N.º 1003

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

ASUNTO DEL DIA

La capitulación de Santiago de Cuba á nadie puede sorprender. Era acontecimiento hace días esperado.

A pesar de la bravura de los valientes que defendían dicha plaza, de la pericia y arrojo del general Linares, de la animosidad del general Toral, habí se hecho la situación tan insostenible, según los despachos que son del dominio público, que extremar la resistencia hubiera sido indudablemente prolongar un estado de cosas violento y perjudicial.

Nuestras tropas han evacuado la ciudad con los honores de guerra, como correspondía á los altísimos merecimientos contraídos durante la gloriosa lucha.

Con ser aquéllas muy escasas y numerosísimo y bien municionado el enemigo, no puede afirmarse que hayan sido vencidas por el arrojo ni aún por el númeso, sino por un fatal concurso de circunstancias, ante el cual hubiera tenido que sucumbir el más formidable ejército.

Falta de víveres y de comunicaciones merced á las cuales recibirlos: de ahí el enemigo implacable que ha hecho ceder á las fuerzas españolas.

Mientras pudieron tenerse en pie, aunque fuera á media ración y con galletas, resistieron con heroísmo y con tanta eficacia, que los yankis, á pesar de su número y de su colosal artillería, llegaron á considerar punto menos que imposible la toma de Santiago. Recuérdese que Shafter se las prometía muy felices al acampar, dando seguridades se apoderarse de la plaza en menos de tres días, y recuérdese también que en vista de la resistencia se tentó la ropa, y que á pesar de las ventajas que le proporcionaban sus grandes recursos materiales y la cooperación de Calixto García, fué tal su demora en atacar, que hubo de recibir varias amonestaciones y hasta se pensó en relevarle.

Pero la falta de marina de guerra por nuestra parte, permitió á los yankis poner un bloqueo tan estrecho que no hubo manera de eludirlo; con el bloqueo vino la falta de víveres, y sin víveres no se puede luchar.

Ante el dolor que naturalmente debe producirnos la pérdida de una parte de nuestro territorio, es altamente consolador pensar que nuestros héroes caen cubiertos de gloria, no entregando la espada al enemigo, sinó rompiéndola altaneros ante la fatalidad.

Correo de Madrid

Julio 15.

En el Consejo de ministros de hoy y en armonía con el estado de derecho que crea la suspensión de garantías, se acordó establecer la previa censura, confiándola á las autoridades militares, á las cuales se someterán también los telegramas de la prensa.

Se dice que por el Gobierno se fijará el día, lugar y hore, donde se facilitará á los periódicos todas las noticias de la guerra que puedan publicarse.

—El ministro de la Guerra ha recibido un despacho de Hong-Kong, en el cual dice nuestro cónsul que un telegrama que le ha dirigido al Gobernador de Joló manifiesta dicha autoridad que desde hace unos dos meses carece de comunicación con Manila.

En vista de ello el ministro de la Guerra ha transmitido al cónsul las oportunas instrucciones para ver la forma de que no siga en su aislamiento el Gobernador de Joló y pueda ponerse en comunicación con el general Ríos.

—El general Correa ha manifestado que el cablegrama de Manila que ayer se facilitó á la prensa, es el primero que se ha transmitido por el cable después de restablecida la comunicación y que una vez conseguida ésta se recibirán casi á diario noticias de la capital de Luzón.

En su consecuencia cree que no transcurrirán 24 horas sin que tenga despachos del general Augustín.

—Acaba de terminar ahora el Consejo de ministros.

Nunca se ha visto de tan buen humor, al parecer á los ministros como hoy, y hablo de esto porque ha sido objeto de comentarios.

Los de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia han salido á la vez diciendo que iban á comer juntitos. El ministro de la Guerra, que ha salido después, también parecía contento.

Al salir, se han limitado los ministros á manifestar que su misión ha terminado, pues todo ha quedado sometido al fuero militar. Parece que lo deseaban.

El general Correa ha dicho que Santiago de Cuba no se ha rendido, y que ha recibido un telegrama del gobernador militar de dicha plaza, en el cual se dice que la capitulación está pendiente de lo que resuelva el general Blanco.

De esto deduce el ministro que Santiago de Cuba no ha capitulado.

Ha añadido el general Correa que en un telegrama que ayer dirigió al general Toral, en contestación á una consulta, le decía que se atuviera estrictamente á lo que previene para la defensa de plazas los estatutos del ejército, esto es, que si tienen medios debe defenderse hasta sucumbir, y sino capitular lo más honrosamente que pueda.

—El ministro de Marina al salir del Consejo estuvo muy jovial al contestar á los periodistas, revelando sus palabras el mismo aparente estado de ánimo que observamos en sus compañeros de Gabinete.

Preguntamos al general Correa si era cierto que hubiese recibido dos telegramas del general Blanco.

»Es verdad, contestó el general Correa, pero tratan sólo de asuntos reservados.

»Lo único que puedo decir es que en Santiago de Cuba ondea nuestra bandera.»

Un periodista le dió cuenta de que el *Heraldo* había expuesto al público un despacho que había recibido, diciendo que en buques trasatlánticos contratados al efecto por los norteamericanos serían repatriados los soldados españoles de Santiago de Cuba.

A esto contestó el ministro de la Guerra que los norteamericanos es posible que tenga este propósito, pero lo cierto es que los españoles se resisten.

«¿Y del general Cámara, qué se sabe? preguntamos al ministro de Marina.

«Nada—contestó.—Estará navegando.»

—Los periódicos de la noche se han publicado con blancos, por columnas enteras, especialmente el *Heraldo, El Nacional* y *El Correo Español.*

A las once y media de la noche todavía no ha salido *La Época, El Heraldo* ha salido después de las diez.

Toda la prensa se lamenta en términos muy dignos de la persecución que, á lo que parece, se ha desplegado contra ella.

—Multitud de personas han acudido hoy al ministerio de la Guerra, en demanda de noticias sobre la situación de los defensores de Santiago.

El ministro no se hallaba en su despacho, y los recibió el jefe de sección general Laserna.

A las preguntas que le han dirigido ha contestado dicho general que nada sabía, y que no se había recibido noticia alguna en el Ministerio.

A última hora hemos podido hablar con el general Correa, y nos ha manifestado que no tiene conocimiento de que los españoles de Santiago hayan capitulado.

Ha dicho también que no tiene ningun cablegrama.

De manera que todos los ministros, y especialmente el de la Guerra, han negado con insistencia que tengan noticia oficial de la capitulación de Santiago.

—En Bolsa y en otros círculos se han propalado hoy las noticias más estupendas que darse puedan.

Se ha dicho que una importante expedición yankee había desembarcado cerca de Cienfuegos.

También se ha dicho que el general Blanco había proclamado la independencia de Cuba.

Otras noticias han circulado que no transmito, por lo absurdas y disparatadas.

—El ministro de la Guerra ha recibido un despacho de Filipinas, reexpedido desde Hong-Kong, al que nos hemos referido anteriormente.

Creyóse que habían sido dos los telegramas recibidos; pero se ha sabido que era uno solo.

Al menos así lo ha manifestado el general Correa.

—Un telegrama particular de la Habana dice que se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del general Blanco una nueva reunión de generales, á la cual asistieron 22.

El objeto de esta reunión no era otro que, conocida la opinión del ejército y de los voluntarios, examinar detenidamente la situación del país y el estado de la guerra.

Los acuerdos tomados en esta reunión son análogos á los adoptados en las reuniones anteriores, esto es, resistir á toda costa la invasión yankee, sin perjuicio de acatar las resoluciones que adopte el Gobierno de España.

—Jefes del crucero austríaco «María Teresa», surto en la bahía de la Habana, ha hecho una visita de cortesía á las autoridades de la plaza.

—Una importante casa de comercio española que tiene intereses en Marruecos, ha recibido de su corresponsal en Gibraltar un telegrama, diciendo que allí se cree inminente la llegada de la escuadra yankee á Tánger.

—El periódico *El Tiempo* dice que el señor Moret podría ser el encargado de representar á España en las conferencias á que dará lugar el tratado de paz, cuando este trámite llegue.

—Se encuentra muy aliviado de su enfermedad el distinguido escritor don Javier de Burgos.

—El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del general Blanco anunciándole giros por una cantidad total de más de dos millones de duros, los cuales deben satisfacerse mañana.

Anuncia al mismo tiempo el gobernador general de Cuba el envío de letras por valor de 770.000 pesos.

—Un telegrama de la playa del Este dice que el general Toral resolvió aceptar las condiciones de la capitulación después de convencerse de que los cañones yankees estaban emplazados para bombardear á Santiago de Cuba, en combinación con la escuadra de Sampson.

Guarnecen actualmente la plaza los insurrectos mandados por Calixto García junto con 1.000 yankees.

—Comunican de Nueva York que según telegrama de la playa del Este, un cañonero francés intentó entrar ayer en la bahía de Santiago de Cuba.

El buque yankee «Marblehac» disparóle tres cañonazos obligándole á retroceder, pero después se autorizó al cañonero francés para entrar en la primera bahía.

—Se han recibido telegramas de Londres diciendo que la prensa inglesa aconseja á España que aproveche la ocasión que se le presenta para concentar la paz, en la seguridad de que el Gobierno y el pueblo yankees están dispuestos en el momento de la victoria.

—Los periódicos ingleses publican un telegrama de Santiago de Cuba dando cuenta de la rendición de la plaza y dicen que se ha hecho concediendo á las tropas españolas los honores de la guerra.

—El *Standard*, aconseja á los Estados Unidos que no exageren sus pretensiones, á fin de que pueda ponerse rápidamente término á la guerra.

Dice que donde realmente han de sobreponerse á su ambición es en las Filipinas, porque Europa no podría ver con buenos ojos que los yankees se apoderasen de aquel Archipiélago á más de poseer Cuba y Puerto Rico.

—En todos los círculos ha sido comentado el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

No podemos transmitir los comentarios que se han hecho, porque la censura no lo permite.

Sólo podemos decir que ha sido mal recibido el decreto, y que es censurado hasta por algunos ministeriales.

El general Weyler ha desistido de su viaje á Barcelona y á Baleares.

—La *Correspondencia de España* publica las siguientes noticias, que han sido sometidas á la censura:

Dicen de Nueva York que Santiago de Cuba se rindió incondicionalmente.

El cabecilla Calixto García, con algunas fuerzas yankees, ocupó la plaza.

Con las fuerzas que entraron á ocupar á Santiago iba un hijo del difunto cabecilla Martí.

El general Shafter ha sido nombrado gobernador general del departamento oriental de Cuba.

Los españoles inutilizaron todos los cañones antes de evacuar la plaza.

Para la repatriación de las fuerzas del general Toral serán necesarios á lo menos seis grandes transportes.

Unos dicen que la repatriación se hará en buques neutrales, y otros aseguran que se hará en buques yankees con la garantía del Gobierno español.

Otro despacho de Nueva York dice que la noticia de la capitulación de Santiago de Cuba ha sido recibida en los Estados Unidos con gran satisfacción, tanto por el público como por los centros oficiales.

La situación en que se encontraba el ejército norteamericano, según las noticias que se habían recibido en Washington, era tan grave, que de resistirse Santiago de Cuba una semana más, hubiera sido preciso á los yankees abandonar el sitio.

La capitulación de Santiago se llevó á cabo á eso de las cuatro de la tarde de ayer.

Los yankees distribuyen víveres entre los refugiados.

Se ha suspendido el envío de refuerzos desde Charleston á Santiago de Cuba.

Un despacho de Cabo Haitiano fechado anoche, dice que con arreglo á las condiciones de la capitulación á las tropas españolas de Santiago se les tributarán todos los honores de la guerra.

Inmediatamente estas tropas saldrán de Cuba embarcadas en grandes transportes y serán conducidas á España.

No se ha fijado todavía el puerto de la Península donde serán desembarcadas dichas tropas.

—Dicen de Nueva York que Mac-Kinley se muestra satisfecho por la capitulación de Santiago de Cuba, porque la fiebre amarilla amenazaba convertirse en epidemia y hubiera causado grandes estragos en las tropas yankees.

—La capitulación ha solucionado el desacuerdo existente entre el general Shafter y el almirante Sampson.

Este consideraba preferible un ataque á Santiago de Cuba por tierra, porque era menos sensible para los Estados Unidos la muerte de algunos millares de hombres que la destrucción de un barco de guerra.

Un barco, dice Sampson necesita dos años para ser construido, mientras que los hombres muertos se pueden sustituir facilmente.

Extracto del Boletín oficial

Edictos de los agentes ejecutivos de Cambrils, y Constantí enunciando la subasta de varias fincas.

—Alcaldías:

Las de Prat de Compte, Febró, Santa Perpétua, Nulles y Roquetes anuncian la subasta de los derechos de consumos.

Las de Cabacés, Amposta, Mora la Nueva, Puigpelat y Miravet los repartos de territorial y urbana.

—El Juzgado de Vendrell saca á subasta una finca.

—El de Gandesa la de otra finca.

—Extracto de sesiones de la Comisión mixta de reclutamiento.

Noticias locales

Perfil de ayer

La fiesta de la Virgen del Carmelo se celebró ayer en nuestra capital con el explendor, devoción y afluencia de fieles que son tradicionales. Desde primeras horas de la mañana todos los templos viéronse atestados por una devota concurrencia que acudía al Tribunal de la penitencia á fin de prepararse para recibir el pan eucarístico y lucrar el jubileo concedido por la Santa Sede á los templos carmelitanos.

El punto á donde afluyó mayor concurrencia fué la bonita Iglesia de los RR. PP. Carmelitas descalzos que brillaba con profusión de luces y variada combinación de flores resaltando la brillante y simbólica decoración de la misma.

La víspera de la fiesta cantáronse solemnes Completas por la Rda. Comunidad, terminando con el canto de la preciosa salve de Goberna, hermosa composición musical de marcado sabor religioso y que obtuvo una acabadísima interpretación.

La misa de comunión fué celebrada por nuestro Metropolitano y el oficio por el dean de nuestra Catedral, doctor don José Segalés.

La capilla de música ejecutó durante los divinos oficios los Kiries y Gloria de Rouseau y el credo de Gounod.

Cantóse el ofertorio del profesor de música de la Beneficencia don Rafael Gabriel, que gustó mucho á la numerosa concurrencia por el acierto con que dicho compositor ha sabido interpretar el sentido de aquel canto litúrgico.

El panegírico corrió á cargo del joven y reputado orador sagrado reverendo doctor don Jaime Valls, catedrático de la Universidad Pontificia y del Instituto provincial, ensalzando en elocuentes periodos las órdenes monásticas.

Por la tarde, después del rezo del oficio del día y del canto de la Letanía Lauretana, salió la procesión, que recorrió el curso indicado en nuestra última edición.

Abría la marcha una sección montada de la benemérita, siguiendo los asilados de la Beneficencia con el precioso pendón de dicho establecimiento benéfico. Numerosa comitiva precedía al pendón de la Asociación del Carmen. El pendón principal era llevado por el pundonoroso coronel de la Zona señor Camarasa, al cual acompañaba una nutrida comisión de la oficialidad. La preciosa efigie de la Reina del Carmelo, vistiendo rico hábito y luciendo una hermosa corona matizada de brillante pedrería era tirada por monísimas niñas vestidas de blanco. Ofició de preste el señor dean, cerrando la comitiva representación del Cabildo municipal, presidida por el alcalde. Un piquete del regimiento infantería de Albuera, con música y banda de tambores y cornetas daba la guardia de honor.

Sentimos que la premura del tiempo y la falta de espacio nos prive de describir detalladamente los cultos celebrados en las demás iglesias, limitándonos á consignar que todos fueron explendidos.

Indudablemente la defensa y capitulación de la plaza de Santiago de Cuba es una página gloriosa para el ejército español.

No ya la opinión privada de los extranjeros, sino la nación norteamericana ha venido á reconocer con sus actos oficiales dicha verdad, mediante las bases de una capitulación que constituye la más honrosa ejecutoria del valor de nuestros soldados.

Santiago se ha rendido, pero á condición de que se tributaran á sus defensores los honores de guerra que se deben á los héroes, y se les conservara la libertad repatriándoles en masa.

No podía lograrse más con tan escasos medios como los que tenía la guarnición de Santiago.

Un aplauso entusiasta á aquellos valientes. La patria debe recibirlos con orgullo y gratitud.

¡Triste espectáculo!

En la noche de ayer, y cuando más concurrido estaba el paseo de la rambla de San Juan, se presentó, de improviso, un caballero, decentemente vestido, implorando la caridad pública, con palabras que herían el corazón y llegaban al alma.

Las maneras, los modales y la distinción de aquel desgraciado, avivaron la curiosidad del público, llegando al extremo de que alguien quiso enterarse que clase de persona era aquella que, obligada por la necesidad, se veía en la precisión de acudir á las personas caritativas en demanda de una limosna para atender á su familia. Y, juzguen de la sorpresa, cuando más tarde se supo, que quien con tonos tan lastimeros y ademanes tan finos, recurría en pleno paseo y en plena luz, demandando un pedazo de pan para sus hijos, esa nada menos que *un empleado de la Diputación provincial de Tarragona.*

Los comentarios que se hicieron con tal motivo podía adivinarlos el lector. Sólo diremos, que no quedó muy bien parada la gestión administrativa que vienen practicando nuestros diputados.

. . . .

Lo que acabamos de relatar, no ocurrió ayer noche; pero, ocurrirá muy proximamente.

Once meses de haber se les adeudan á los empleados de la Diputación, y no hay ni el más remoto indicio, ni la más remota esperanza de que cobren lo que se les debe... y lo que se les deberá.

Señor gobernador civil de la provincia: ¿no podrá S. S. encontrar un medio por el que tan dignos y celosos funcionarios, pudiesen cobrar las *once mensualidades* que les adeuda la Diputación provincial?

En usted confían, y sólo en usted, señor Román Vega.

La Dirección general de Contribuciones indirectas ha circulado la orden de para el 20 del corriente mes se hallen extendidos todos los recibos de la contribución territorial é industrial con objeto de que el día 1.° de Agosto pueda comenzar la cobranza.

¿Cómo quiere la Dirección general de Contribuciones que se cumplimente esta orden, si hace cuatro días tan solo que remitió á provincias los mencionados recibos de territorial é industrial?

Empiece la Dirección por ordenarse á sí misma, cumpla mejor los servicios á ella encomendados, y entonces tendrá autoridad bastante para mandar lo que ahora no puede ordenar, ni indicar siquiera.

¡Siempre lo mismo! Nos sobra tiempo para todo, pero siempre llegamos tarde y con daño.

Continúa en descenso el precio de las harinas. Apesar de ello, los almacenistas siguen sosteniendo los precios anteriores y los tahoneros continúan vendiendo el pan á subido precio, manifestándonos aquello de que «tío, yo no he sido».

Las autoridades, pasivas.

El público, pagano.

Nosotros, machacando.

La situación que atraviesan muchas familias menesterosas de esta capital empieza á ser insostenible por falta de recursos, y es preciso que el Ayuntamiento y demás entidades estudien el medio de poder contribuir al alivio de estas necesidades, auxiliando ó proporcionando trabajo á todos cuantos lo soliciten.

Brillante, como todas las que el Ateneo celebra, promete estar la reunión familiar que en la noche de hoy tendrá lugar, y de las que tan gratos recuerdos conservan los asiduos concurrentes á tan favorecida sociedad.

Esta mañana á expensas de doña Cristina Dols se celebrará en la Iglesia de RR. PP. descalzos un solemne oficio.

Esta noche, de nueve á once, amenizará en el paseo de la rambla de San Juan la brillante banda de música del regimiento de Albuera, que tan acertadamente dirige el reputado profesor don Pedro Ruiz.

Don Angel Santos, acomodador de las sillas de la rambla de San Juan, encontró ayer tarde en dicho paseo una pulsera de plata, que entregará á la persona que acredite ser su dueña.

A las cinco y media de la tarde de anteayer un joven de 16 años de edad que se bañaba en la playa del Milagro, corrió gran riesgo de perecer ahogado siendo salvado por Agustín Trill que tripulaba una de las barcas de salvamento del Ayuntamiento.

Con la solemnidad y explendidez de los demás años celebraron ayer su fiesta principal los religiosos carmelitas en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Asistió á la misma S. E. I. el señor arzobispo doctor don Tomás Costa y Fornaguera.

Se han concentrado en sus respectivas zonas los reclutas excedentes de cupo llamados á filas para recibir instrucción militar.

Los artículos de la Constitución suspendiendo las garantías, las siguientes:

Art. 4.° Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y la forma que las leyes prescriben.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregando á la autoridad judicial dentro de las 24 horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión dentro de las 72 horas de haber sido el detenido puesto á disposición del juez competente.

La providencia que se solicitare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.° Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído el presunto reo, dentro de las 72 horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales fuera de los casos previstos en la Constitución ó las leyes, será puesto en libertad á petición suáa ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.° Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero residente en España, sin su consentimiento excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó un individuo de su familia, en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 7.° No podrá detenerse ni abrirse por la autoridad gubernativa, la correspondencia confiada al correo.

Art. 13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

De reunirse pacificamente.

De asociarse para los fines de la vida humana».

A contar del primero del presente mes el descuento que se hará á todos los billetes de la Lotería Nacional que obtengan premio será de 1'40 por 100 con arreglo á los recargos transitorios y á la creación del impuesto especial de guerra.

Por consecuencia de los tristes acontecimientos y especiales circunstancias por que atraviesa la Patria, este año el arma de Caballería ha acordado no celebrar festejos alguno el día de su patrono Santiago.

En el día de ayer el calor fué extraordinario. Por la tarde comenzó á refrescar algo la temperatura, viéndose con tal motivo concurridos los paseos.

Están vacantes nueve plazas de delineantes de Obras públicas, dotadas con 2.000 pesetas cada una.

La dirección general del ramo ha dado un plazo de 20 días, á contar desde anteayer, para que presenten las solicitudes en dicho centro los aspirantes.

Hemos recibido el último número de *El Teatro Español* que publica en forma encuadernable el primer folletín de la aplaudida comedia de los señores Sellés y Fiduchi, titulada «Infiel», y el segundo cuaderno del popular drama «Don Alvaro ó la fuerza del sino».

Esta ilustrada é importante revista se halla de venta en todos los kioscos.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 761'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 761'00.
Termómetro: Máxima 30'00.—Mínima 20'00.
Temperatura media, 25'00.—Viento S. E.

Páginas de la Historia

Heroicidad del soldado Martín Flores en el combate de Cañete

17 DE JULIO DE 1615

Hallándose España en guerra con Holanda, presentóse el 7 de Julio de 1615, en aguas de Cañete, mar pacífico, una escuadra holandesa, compuesta de seis navíos de gran porte y mandada por el almirante Spielbergen, con propósito de bombardear la población, para despues desembarcar y dedicarse al saqueo y el pillaje.

Con el fin de estorbar los propósitos del holandés, dos galeones y un patache que se hallaban en el puerto, salieron en busca del enemigo, no obstante la superioridad numérica de éste, empeñando un combate desigual y heróico, del que salieron triunfantes.

En él sufrió la capitana española gran número de bajas, hasta el extremo de no quedar apenas gente para su gobierno, y en vista de ello, el comandante de la escuadrilla, don Rodrigo de Mendoza, prohibió, bajo pena de muerte, que hombre alguno saltara á la nave contraria con que la suya peleaba; más, dejándose llevar por el ardor de la pelea y por su temerario arrojo, seis soldados, con rodela y espada, lo efectuaron, pereciendo, después de luchar con heroísmo y de luchar con fiero valor, cinco de ellos.

El sexto, cubierto de heridas y despreciando la muerte que le rodeaba, abalanzóse sobre el estandarte de popa que enarbolaba el barco enemigo, y arrancándolo de cuajo se arrojó con él al agua, y á nado llegó hasta su capitana donde lo entregó á Mendoza, quien le perdonó de la pena merecida en gracia á su heróico comportamiento.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 16

De Barcelona en 6 hs. v. Duro, de 482 ts., c. Delor, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

De Newcastle en 9 ds. v. inglés Naranja, de 658 ts., c. Tinkler, con carbón, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Cette en un día v. Santa Ana, de 89 ts., c. Bruguera, con bocoyes vacíos, consignado á los señores T. Ramón y C.ª

De Bilbao y esc. en 23 ds. v. Anselmo, de 457 ts., c. Rotella, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Barcelona v. Anselmo, con tránsito.
Para Cette v. Santa Ana, con vino.
Para Bilbao y esc. v. Duro, con carga general.

BUQUES A LA CARGA

LUNES 18

Para Christiania, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansund y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, saldrá del 18 al 20 de Julio el vapor «Salamanca», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá del 18 al 20 de Julio el vapor ruso «Oberon», que despachan los señores Boada Hermanos.

MARTES 5

Para Marsella y Génova vapor «Sagunto», consignatario don Antonio Más.

BOLSA DE BARCELONA

16 Julio.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes..	48'85	48'90
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	58'50	58'60
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	59'00	59'75
5 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas..	00'00	00'00
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	54'25	54'50
» » » » 1890..	44'75	45'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	20'25	20'30
Medina-Zamora y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España..	24'75	24'85
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris á la vista.	70'00	
Londres á la vista.	42'86	

BOLSA DE MADRID

	16 Julio.
4 por 100 Interior.	49'40
4 por 100 fin mes.	49'10
4 por 100 Exterior.	58'15
Amortizable.	59'80
Aduanas	80 50
Cubas 1886	54'00
Idem 1890.	44'75
Filipinas.	57'25
Banco de España.	353 00
Tabacalera.	193'00
Cambios de Paris	60'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	37'50

Sección religiosa

Los Carmelitas y la Inmaculada

El dogma católico de la Concepción Inmaculada de María, aunque definido como tal por el inmortal Pío IX, no es una innovación en la Iglesia Católica, antes al contrario, es una de las creencias que reunen mayores caractéres de universalidad y antigüedad, estando corroborada por numerosos pasajes de Antiguo y Nuevo Testamento.

Entre éstos solo queremos hoy citar el capítulo 18 del libro 3.° de los Reyes que ya hemos citado en uno de nuestros artículos titulados «La Nubecilla del Carmelo», pues del mismo se desprende de una manera clara y precisa y que no admite réplica, que los Carmelitas al heredar de su fundador el gran profeta Elías el culto figurativo y simbólico de María bajo la forma de aquella nubecilla que semejante á la huella del pié de un hombre salió de las verdes y espumosas olas del ancho mar, y cubriendo al poco rato todo el firmamento, remedió la pertinaz sequía que asolaba la tierra de Israel.

Y no se crea que estas consideraciones sean argucias más ó menos fundadas á fin de ensalzar á la religión carmelitana, pues estamos dispuestos á probar cada uno de nuestros asertos con numerosas citas de Santos Padres y escritores católicos de la más remota antigüedad, entre los cuales solo recordaremos el testimonio del gran patriarca de Jerusalen Juan XLIX que floreció en los años de 386 al 416 después de Jesucristo, el cual dice en el libro de la «Institución de los Monjes», que entre los discípulos de Elías era tradición constante y nunca interrumpida que su santo fundador había descubierto á los discípulos que le acompañaban en su subida al monte Carmelo que aquella visión significaba *quod quæ ex utero matris suæ ab omni peccata munda egrederetur*: «que había de nacer una niña limpia de *todo pecado desde el vientre de su madre.*

Y añade el citado San Juan, patriarca de Jerusalen, que reveló Dios á Elías que una niña humilde, representada por la nube cuando se levantaba del mar, había de nacer de la humana naturaleza pecadora, que estaba significada por el mar.

Y así como la nube procedió del mar sin participar de la amargura de sus aguas, así también la Virgen María procedió de la humana naturaleza sin participar de su infección.

Además aún cuando la nube trae su origen del mar tiene no obstante cualidades muy distintas, pues el mar es amargo y pesado y la nube dulce y ligera.

Creemos pues que con estas ligeras consideraciones estará suficientemente probada la razón del título que encabeza este articulejo y podremos decir en voz muy alta, sin miedo de vernos desmentidos, que la religión del Carmelo fué la primera en venerar á María en el misterio de su Concepción Inmaculada y al propio tiempo los teólogos carmelitanos han hecho en todos tiempos cuestión de escuela el defender esta creencia, aún antes de que Pío IX la elevara á la categoría de dogma.

***

Santos de hoy. — Domínica VII después de Pentecostés.—Santos Alejo confesor, León IV papa y santas Teodora y Marcelina mártires.

Santos de mañana.—Santos Federico y Matermo obispos, santa Sinforosa con sus siete hijos mártires y santa Marina mártir.

Oración de Cuarenta Horas

San Juan.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

Variedades

RECONCILIACIÓN

¡Ven aquí nena mia! mírame la cara, hazme salir de esta obscuridad tristona que me consume, quiero que el sol de tus ojos disipe las negruras de mi espíritu. No vivo sin él.

No, no basta, no me pongas ese hociquillo enfadado, que como niño que hace pucheros señala en tu rostro tus quejas. ¡Tus quejas! ¡Bah! nonadas, fuleras, minucias de un enfado que no tiene en que fundarse. ¿Que si te quiero? ¡ay y que cosas preguntas mi chavala! Si me repites esa pregunta cierro tus labios con los míos haciendo de un beso un broche que disipe tus dudas. No quiero dudas. La duda es la obscuridad del alma. Tengo que disipar la arruga de tu entrecejo... ¡Si vieras como te afea! Ven aquí, más cerca, á mi lado, como estábamos antes, gitanilla mia! así, juntos nuestros cuerpos, como nuestras almas!

Pobrecilla!... alégrate, pon alguna animación, en ese lindo semblante, fija tu vista en la mia, y si como creo sabes leer en mis ojos, ellos te dirán, celosilla mia, que no miento... Reclina tu cabecita sobre mi corazón, ¿no oyes sus latidos? ¿no te prueban ellos que es tuyo, y que no habrá fuerza humana capaz de robártelo?

Vamos, ¡no te aflijas!.. ¿estás mala? si ya lo veo, tienes fiebre, tu frente abrasa, y las lindas y azuladas venas, de que está bordada se hinchan, amenazando romper su estrecho cerco, la luz de tus negros ojos se amortigua y quita á tu hermoso semblante, su animación característica; tu cutis tan sonrosado otras veces, palidece, y como dijo el poeta

se tornan azucenas
las dos rosas de tu cara

tu cuerpo se agita en extremecimientos convulsivos; si, lo comprendo, haz un esfuerzo, ¡llora! desahógate, que las lágrimas consuelan, y predisponen el ánimo á la oración, y la mujer que sabe llorár sabe amar.

El amor es eso Carcajadas y lágrimas juntas. Besos y suspiros. Melancolías hermosas que enervan y consuelan. Borracheras de romanticismo, de un romanticismo que no ha muerto ni morirà. Mientras quede una mujer que ame habrá romanticismo. Vamos «bobica» seca tus lágrimas.

Desecha de tu mente esas ideas, que como serpientes se enroscan á tu corazón minándolo poco á poco, no dejes germinar en tu cerebro esos pensamientos que destrozan tu felicidad y la mia.

Aún no me crees, ¡ingrata! haz pasar por el crisol de tu memoria todos mis actos, analízalos y dime si en ellos has notado alguna cosa que te pruebe mi pretendida falsía.

¡Mi falsía! Si no la hay. No son más que veleidades de un corazón amante y satisfecho. Nubes de verano, enfurruñamientos en nada fundados, paréntesis de amor que luego la reconciliación reproduce con doble fuerza. Prurito de oir quejas y recriminaciones para borrarlas con un abrazo que sepa á gloria ¡Tontuela!

Reconciliémonos y continuemos la larga serie de horas felices que juntos hemos pasado: demos al olvido nuestras querellas, unámonos como antes.. vamos, te sonríes... ya soy feliz.

. . . .

Archidona.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Manuel Camañez, comandante de la Zona.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 5.° de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Magdalena Aguilar Julián.

Fallecidos.— José Franco Jarués y Mauricio Rodriguez Lopez (Penitenciaría).

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 16, 9'45 m.

Dicen de Wa hington que un ministro ha declarado que el Gobierno norteamericano había aceptado la condición de repatriar á los españoles capitulados, porque de esta manera se evitan los gastos de su manutención y del cuidado que exigiría la custodia de tan gran número de prisioneros.

Además, ha dicho que al Gobierno le impulsaba la idea de no dejar expuestos á los referidos prisioneros á los malos tratos que podrían darles los insurrectos si los tuvieran en su poder.

Las últimas noticias son que en la capitulación de Santiago de Cuba entran nada menos que 32.000 personas para ser repatriadas.

Como el cuerpo de ejército que ha capitulado no cuenta con tal número de hombres, créese que en la capitulación ha sido incluidos, además de las fuerzas del ejército, los voluntarios de la región y los funcionarios españoles.

Madrid, 16, 10'10 m.

Asegúrase que, según noticias confidenciales que ha recibido el ministro de Estado, hay fundamento para creer que la escuadra del comodoro Watson zarpó el sábado ó el domingo con rumbo á Europa.

Calcúlase, dado el andar normal de los buques yankis, que dentro de tres ó cuatro días pueden presentarse á la vista de Canarias, y á mediados de la próxima semana llegar á las costas de la Península.

Watson, según dicen de Nueva York, propónese apoderarse de una isla del archipiélago de las Canarias, convirtiéndola en base de operaciones.

En telegramas de igual procedencia se dice que á Watson se le han dado órdenes de bombardear algunos puertos españoles y destruir la escuadra de Cámara.

Madrid, 16, 12'10 t.

Telegrafían de Nueva York que se ha convocado un concurso para trasportar los soldados á la Península entre las compañías navieras de los Estados Unidos.

Dice el telegrama que se han presentado varias proposiciones y que la más ventajosa exige 45 dollars por soldado.

Esta noticia ha sido puesta en cuarentena en esta corte, pues anoche mismo dijeron los ministros que no se admitirá en las condiciones de la rendición de Santiago de Cuba, la de que los soldados que sean reexpatriados vengan en barcos americanos, sino en españoles.

Madrid, 16, 12'40 t.

Un telegrama particular de la Habana da cuenta de que fuerzas al mando del coronel Moragas ha tenido un encuentro con una numerosa partida de insurrectos.

Añade que presentada batalla, se empeñó un reñido combate en el que hicimos á los insurrectos 26 muertos, cogiéndoles municiones y obligándoles á huir abandonando sus posiciones.

Madrid, 16, 12'50 t.

Dice un periódico extranjero que Mr. Mac-Kinley telegrafió al emperador de Alemania la noticia de haber sido tomado Santiago de Cuba por los yankis.

Añade que al leer el despacho el emperador Guillermo exclamó:

« hora es cuando viene la paz.»

Madrid, 16, 5'45 t.

En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota diciendo que la escuadra que manda el contralmirante Cámara, debe llegar mañana á Cartagena.

Madrid, 16, 5'5' t.

Participan de Washington que la comisión mixta que estaba tratando de la capitulación de Santiago de Cuba ha terminado sus tareas ayer mañana.

Los españoles se disponen á abandonar la ciudad y los norteamericanos no entrarán en ella hasta que no haya salido el último soldado español.

Madrid, 16, 6 t.

El señor Sagasta ha estado en Palacio á la hora de costumbre para informar á Su Magestad la Reina de cuanto ha ocurrido durante las últimas 24 horas.

A la salida de la regia estancia le hemos hablado.

El presidente del Consejo ha dicho que no hay noticias de Santiago, por continuar interrumpido el cable con España.

Madrid, 16, 6'10 t.

Los ministros se reunirán esta tarde en Consejo para cambiar impresiones nada más, según ha dicho el presidente.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, UNIÓN, 54

ANUNCIOS